

El Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo cuenta con dos propiedades inmuebles:

1. Terreno a nombre del Sindicato, donde se tiene construido el Recinto del gremio, que consta de la nave de asambleas, baños para los usuarios y las oficinas administrativas de nuestra organización laboral, ubicado en la Colonia F.E.T.S.E del Barrio 1 del Valle de las Garzas, con una superficie de 1,20.90 metros cuadrados, misma que colinda de la siguiente manera: al Sudeste con 49.755 metros con Avenida Gobernador, al Noreste con 20.00 metros con Calle Educación Pública, al Suroeste con 20.00 metros con Calle Pesca y al Noroeste con 52.34 metros con la Fracción propiedad del H. Ayuntamiento de Manzanillo. Inscrito en el registro público de la propiedad con el folio real 175032-1.
2. Terreno a nombre del Sindicato, donde se tiene una construcción que anteriormente operaba para la realización de las asambleas y oficinas de nuestra organización sindical, ubicado en la colonia F.E.T.S.E. del barrio 1 del Valle de las Garzas, misma que consta con una superficie de 2-56-59.34 Ha. Con las siguientes medidas. Al Norte: en 23.00 metros y limita con Vereda peatonal, al Sur: en 17.00 metros el cual limita con propiedad del cedente; al Oriente en 13.90 metros con propiedad del Sr. Vicente González Meza; y al Poniente limitando con vereda a Jalipa.

SUTCAPDAM